

Federación Aragonesa de Motociclismo

Departamento de Prensa



Comunicado FARAM

Ante las numerosas consultas respecto al tema de entrenamientos, **la FARAM comunica:**

1.- Según la orden SND/380/2020, de 30 de abril, del Boletín Oficial de Estado (BOE), a partir de mañana día 2 de mayo se puede realizar **SÓLO** actividad física.

2.- La norma **NO PERMITE** el entrenamiento en moto ni quad. **SÓLO PERMITE** el entrenamiento a nivel físico y con las siguientes condiciones:

2.1.- EDAD PARA SALIR A ENTRENAR: De 14 años en adelante.

2.2.- DISTANCIA INTERPERSONAL: 2 metros.

2.3.- EVITAR espacios concurridos.

2.4.- CUMPLIR medidas de seguridad e higiene marcadas por las autoridades sanitarias.

2.5.- SE PODRÁ ENTRENAR A NIVEL FÍSICO por cualquier vía de uso público incluido espacios naturales.

2.6.- NO SE PODRÁ ENTRENAR en instalaciones deportivas cerradas.

2.7.- FRANJAS HORARIAS DE ENTRENAMIENTO:

2.7.1.- MUNICIPIOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES: 6:00-10:00 y entre las 20:00-23:00.

2.7.2.- MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES: 6:00-23:00.

2.8.- NO SE PODRÁ hacer uso de vehículo motorizado para desplazarse a vías o espacios de uso público con el fin de practicar la actividad física.

Por tanto, **NO SE PUEDE ENTRENAR CON MOTO NI QUAD** a la espera de la publicación del BOE con nuevas indicaciones previstas para el día 4 de mayo. Cuando esté la publicación oficial, haremos las indicaciones oportunas para la práctica del motociclismo.

Por ello, de momento, **el seguro de la licencia NO CUBRE** los entrenamientos realizados hasta nuevo aviso.

En principio, tras las numerosas consultas realizadas desde la FARAM a estamentos públicos, Rfme, etc; consideramos que la vuelta a los entrenamientos en instalaciones destinadas para ello PODRÍA SER PARA EL PRÓXIMO 11 DE MAYO a falta de confirmación por parte del gobierno central.

Desde la FARAM, entendemos las ganas por volver a practicar el deporte que nos apasiona pero tenemos que mantener el principio de la PRUDENCIA a nivel personal. Después de tantos días y sufrimiento por parte de la sociedad aragonesa con la que nos SOLIDARIZAMOS al máximo, tenemos que mantener el control para que la vuelta sea como la que esperamos: disfrutando al máximo del motociclismo dentro de la máxima seguridad para tod@s.

Desde la FARAM, esperamos el máximo entendimiento de las circunstancias y de posibles cambios en apenas horas respecto a la normativa. TODO SEA POR LA SEGURIDAD DE TOD@S.

Federación Aragonesa de Motociclismo